

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA del URUGUAY (UTEC)  
**Sesión del Consejo Directivo Central provisorio**

Montevideo, 02 de agosto de 2016

**ACTA N° 51/16**

**Presentes:** Consejeros, Rodolfo Silveira, Graciela Do Mato.  
Ausente por viaje en representación de UTEC: Pablo Chilibroste.  
Secretario General, Marcelo Martínez.  
Asistencia administrativa, Macarena Martínez.  
Hora de inicio: 13:00 hs.

**Orden del día:**

- 1. Acta N° 50/16 del día 29 de julio de 2016.**  
Se aprueba el Acta N° 50/16 de la sesión del 29 de julio de 2016.
- 2. Contratación de un Docente Encargado de Curso de Informática para el Tecnólogo en Energías Renovables.**  
De acuerdo con el acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un Docente Encargado de Curso de Informática para el Tecnólogo en Energías Renovables, se resuelve contratar al Prof. Alejandro Duarte para ocupar el referido cargo (Se extiende la Res. N° 199/16)
- 3. Contratación de un Docente Asociado para el Departamento de Programas Especiales en el área de Estudios, Monitoreo y Evaluación.**  
De acuerdo con el acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un Docente Asociado para el Departamento de Programas Especiales en el área de Estudios, Monitoreo y Evaluación, se resuelve contratar a la Lic. Mariangel Pacheco para ocupar el referido cargo (Se extiende la Res. N° 200/16)
- 4. Contratación de un Responsable de Planes de Estudio.**  
De acuerdo con el acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un Responsable de Planes de Estudio, se resuelve contratar al Mgter. Amadeo Sosa para ocupar el referido cargo (Se extiende la Res. N° 201/16)
- 5. Tribunal para el llamado de: Asistente Administrativo para el Programa de Inglés, para el Programa de Inglés.**  
Se designa al Prof. Ezequiel Aleman, a la Cra. Mariana Legaspi y a la Sra. Cecile García, para integrar el Tribunal de Concursos para el llamado de Asistente Administrativo para el Programa de Inglés. (ING 1/16). (Se extiende la Res. N° 202/16)
- 6. Renovación de contrato de la Dra. Nicolle Pomiés**  
De acuerdo al informe de evaluación de desempeño enviado por el Coordinador de la Carrera de Tecnólogo en Manejo de Sistemas de Producción Lechera, MV. MSc. Juan Manuel Ramos, se aprueba la renovación de contrato de la Dra. Nicolle Pomiés en iguales condiciones. (Se extiende la Res. N° 203/16)



**7. Renovación de contrato de la Lic. Valentina Bartaburu.**

De acuerdo al informe de evaluación de desempeño enviado por la Coordinadora de la Licenciatura en Análisis Alimentario, Q.F. Annabela Estevez, se aprueba la renovación de contrato de la Lic. Valentina Bartaburu en iguales condiciones. (Se extiende la **Res. N° 204/16**)

**8. Renovación de contrato del Ing. Diego Bugaiov.**

De acuerdo al informe de evaluación de desempeño enviado por la la Coordinadora de la Licenciatura en Análisis Alimentario, Q.F. Annabela Estevez, se aprueba la renovación de contrato del Ing. Diego Bugaiov en iguales condiciones. (Se extiende la **Res. N° 205/16**)

**9. Evaluación Intermedia de la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Lácteos.**

Se recibe el informe presentado por la Dirección de Educación sobre la "Evaluación intermedia de la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Lácteos" y se posterga su análisis para la próxima sesión del Consejo.

**10. Estado de Avance Proceso de Titulaciones.**

Se toma conocimiento del informe presentado por la Dirección de Educación en relación al estado de Avance en el Proceso de Titulaciones. Se resuelve que el Plan de Trabajo sobre el Proceso de Titulaciones, esté culminado indefectiblemente al 30 de octubre del 2016, encomendando al Secretario General para que se cumpla con la presente resolución.

**11. Información de Carreras 2017.**

Dado que el informe "Información para folletería de Carreras Ofertadas 2017" de fecha 25 de julio, presentado por la Directora carece de los contenidos necesarios para la realización de la folletería de las Carreras UTEC, y el mismo ha sido solicitado previamente en tres oportunidades, el CDCp resuelve encomendar a la Consejera Lic. Graciela Do Mato continuar junto a la Dra. Beatriz Peluffo la redacción definitiva de la folletería institucional.

**12. Resoluciones de Creación de Carreras UTEC.**

Se encomienda a la Dirección de Educación envíe las resoluciones de la creación de las Carreras UTEC que iniciarán en el 2017.

**13. Fortalecimiento de capacidades Innovación.**

Se toma conocimiento del informe presentado por el MSc. Álvaro Pena en relación a las acciones de Fortalecimiento de Capacidades en Innovación para el segundo semestre de 2016. Se encomienda al Secretario General se trabaje sobre la puesta en marcha de las diferentes actividades propuestas.

**14. Participación de UTEC en jornada de "Smart Talent Day".**

Se toma aprueba la propuesta enviada por el MSc. Álvaro Pena en relación a la Participación de UTEC en jornada de "Smart Talent Day". Se encomienda al Secretario General y al MSc. Álvaro Pena realicen las actividades preparatorias para la participación de estudiantes y docentes en la referida actividad.



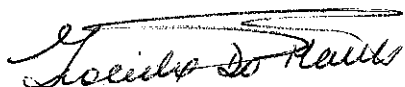
**15. Acuerdo de Cooperación en Investigación UTEC – LATU - LATITUD.**

Se procede a la firma del Convenio Marco de Cooperación en Investigación entre el Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU), su Fundación para la Investigación (LATITUD) y la UTEC.


**16. Acta N° 4 del Comité de Gestión.**

Se toma conocimiento del Acta N° 4 del Comité de Gestión de UTEC.

Siendo las 16:30 hrs, se levanta la sesión.



**Lic. Graciela Do Mato**  
Consejera  
Universidad Tecnológica



**Dr. Rodolfo Silveira**  
Consejero  
Universidad Tecnológica